



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 03 de Mayo 2014.

CARTA  342 /2014

SEÑOR
ROBERTO MORGADO MORON
PRESIDENTE CORPORACION DE ARTESANOS " MANOS DE LA TIERRA"
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 02 de Mayo del presente año, solicitando autorización para instalación una Feria de exposición de artesanía, la exhibición contara con **10 stand (toldos 3x3)**, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles G. Lagos y P.Lynch, el día 06 de Junio, a contar de las 09:00 a 17:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" **solamente para exhibición, sin la ventas de productos**, a la vez debe cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- No deberá obstaculizar el acceso a locales comerciales establecidos.
- 5.- No deberá obstaculizar el transito peatonal del sector.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

216218